



Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

18/08/2025-01

En la Ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2025 reunidos los CC. Dr. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez, Director; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; Dra. Arq. María Concepción Chong Garduño, M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez y Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Consejeros Técnicos y C. Axel Daniel Serratos Gómez, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 202601-08 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, convocado con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico y publicado el 15 de agosto de 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR NO. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de Enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

1. De la designación de EE vacantes temporales para cubrir durante el periodo agosto 2025 enero 2026 bajo contratación IPP.

Lista de participantes:

HRS	Experiencia Educativa	NRC	PLAZA	Horario					TC	PA	PARTICIPANTES	
				L	M	M	J	V				
3	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA	19915	24761	16:00 18:59						IOD	1	ISMAEL GARCIA RODRIGUEZ COSME LUIS SANCHEZ BAHENA MARIAJOSE AGUILAR DIAZ
3	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA	31003	24801			16:00 18:59				IOD	1	ISMAEL GARCIA RODRIGUEZ COSME LUIS SANCHEZ BAHENA MARIAJOSE AGUILAR DIAZ
3	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA	35408	14941					09:00 11:59		IOD	1	ISMAEL GARCIA RODRIGUEZ MARIAJOSE AGUILAR DIAZ COSME LUIS SANCHEZ BAHENA

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y

1

FACULTAD DE ARQUITECTURA
XALAPA



Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido realizar una dispensa de perfil al **M. Arq. Cosme Luis Sánchez Bahena**, con título de **Maestría en Valuación Inmobiliaria e Industrial** y con Cédula Profesional número **11174036**, toda vez que presenta una amplia experiencia en el manejo de software especializado así como certificaciones en el manejo de herramientas digitales para la representación arquitectónica y presenta constancias referente al desarrollo de proyectos ejecutivos evidenciando el manejo de software especializado así como amplia experiencia en el área de representación arquitectónica para que cubra temporalmente la EE **Dibujo Asistido por Computadora**, NRC **19915** con **3 hrs**, con número de plaza **24761** tipo de contratación **IOD** con horario de **lunes de 16:00 a 18:59** para el período agosto 2025 – enero 2026.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido realizar una dispensa de perfil al **M. Arq. Cosme Luis Sánchez Bahena**, con título de **Maestría en Valuación Inmobiliaria e Industrial** y con Cédula Profesional número **11174036**, toda vez que presenta una amplia experiencia en el manejo de software especializado así como certificaciones en el manejo de herramientas digitales para la representación arquitectónica y presenta constancias referente al desarrollo de proyectos ejecutivos evidenciando el manejo de software especializado así como amplia experiencia en el área de representación arquitectónica para que cubra temporalmente la EE **Dibujo Asistido por Computadora**, NRC **31003** con **3 hrs**, con número de plaza **24801** tipo de contratación **IOD** con horario de **miércoles de 16:00 a 18:59** para el período agosto 2025 – enero 2026.

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos – profesionales: docencia, gestión académica, vinculación, investigación y tutorías; este H. Consejo Técnico ha decidido realizar una dispensa de perfil al **M. Arq. Cosme Luis Sánchez Bahena**, con título de

2



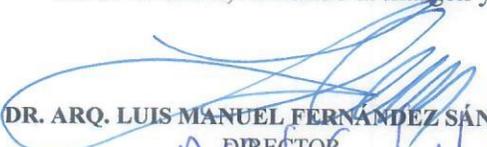
Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura

Acta de Sesión de Consejo Técnico
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Maestría en Valuación Inmobiliaria e Industrial y con Cédula Profesional número **11174036**, toda vez que presenta una amplia experiencia en el manejo de software especializado así como certificaciones en el manejo de herramientas digitales para la representación arquitectónica y presenta constancias referente al desarrollo de proyectos ejecutivos evidenciando el manejo de software especializado así como amplia experiencia en el área de representación arquitectónica para que cubra temporalmente la la EE **Dibujo Asistido por Computadora**, NRC **35408** con **3 hrs**, con número de plaza **14941** tipo de contratación **IOD** con horario de **viernes de 09:00 a 11:59** para el período agosto 2025 – enero 2026.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

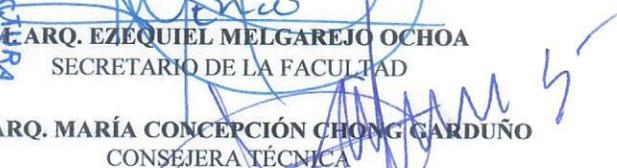
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DR. ARQ. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR




M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. MARÍA CONCEPCIÓN CHONG GARDUÑO
CONSEJERA TÉCNICA


MTRO. MARCO ANTONIO RAMÍREZ Y MORA
CONSEJERO TÉCNICO


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO


C. AXEL DANIEL SERRATOS GÓMEZ
ALUMNO CONSEJERO